CAREIN CAREIN

AVANT SERVICIOS Procedimiento de Alineación en Vehículos Pesados

Referencia:

Versión Nº: 1.0

Gerencia General – Servicios

F. Publicación:

PROCEDIMIENTO DE ALINEACIÓN EN VEHICULOS PESADOS

Índ	lice	
1.	OBJETIVO	2
2.	ALCANCE	2
3.	DEFINICIONES O ABREVIATURAS	2
4.	RESPONSABILIDADES	¡Error! Marcador no definido.
5.	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	8
7.	CONTROL DE MODIFICACIONES	

Preparado / Revisado por: Fabian Cavada, Experto en Prevención de riesgos Javier Carreño, Jefe de Servicios Roberto Salinas, Jefe de Servicios Danilo Valdés, Jefe de Adm. y Control Aprobado por: Rodrigo Perez, Gerente General Página 1 de 8

: Firma Fecha: 17/03/2017 Firma: Fecha: 17/03/2017

DOCUMENTO EN PREPARACIÓN



1. OBJETIVO

Establecer una metodología de trabajo que permita realizar el servicio de alineación para vehículos pesados, determinando una secuencia lógica para poder cumplir con la tarea a realizar, en donde la manera de proceder, asegure un desarrollo seguro en la ejecución de la tarea.

2. ALCANCE

Aplicable a todo el personal mecánico u operarios de servicios de Avant Servicios Integrales S.A. que desarrolle el servicio de alineación en vehículos pesados.

3. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

Alineación: La alineación del vehículo ajusta los ángulos de las ruedas, manteniéndolas perpendiculares al suelo y paralelas entre sí.

Ropa Holgada:(Prenda de vestir) que es más grande de lo necesario para el fin que está destinada.

Acción Sub estándar: Todo acto u omisión que comete el trabajador, que lo desvía de la manera aceptada como correcta y segura para desarrollar una actividad o trabajo.

4. RESPONSABILIDADES

Gerente General: Proporcionar todos los recursos necesarios para cumplir con el procedimiento de trabajo seguro, así mismo, debe apoyar transversalmente las gestiones para poder hacer efectivo el proceso y a su vez para poder difundirlo.

Gerente Zonal Flotacentro: Encargado de revisar y aprobar el procedimiento de trabajo seguro, siendo directamente responsable de coordinar los recursos y materiales para garantizar la seguridad en cada proceso.

Es el responsable del cumplimiento de la normativa legal vigente y exigirá su cumplimiento.

Gerencia de Personas: Proporcionar los elementos de protección personal adecuados al riesgo a cubrir, informara las áreas correspondientes acerca de los nuevos trabajadores que ingresen o aquellos que se retiren de la empresa para que estas consideren las modificaciones que deben mantener al día de cada trabajador.



Prevencionista de Riesgos: Asesorar a la línea de mando y revisar que el procedimiento de trabajo sea apto para evitar los peligros a los cuales los trabajadores están expuestos.

Jefe de Proyectos: Sera responsable de las mantenciones, arreglos y documentación relevante a maquinaria.

Jefe de Servicio Flotacentro: Será responsable de dar a conocer a los trabajadores el presente procedimiento de trabajo seguro dejando registro firmado por cada trabajador instruido, en sucursal y enviará copia a Prevención de Riesgos, haciendo cumplir las normas de ejecución del trabajo desde el punto de vista técnico como de prevención de riesgos.

Debe participar activamente en la investigación de accidentes o incidentes, entregando oportunamente la información a Prevención de Riesgos en un plazo no superior de 24 hrs.

Ejecutar inspecciones que aporten a la Prevención de Riesgos y que pongan en riesgo la seguridad o salud de los trabajadores.

Controlar el cumplimiento procedimiento de trabajo y realizar charlas de cinco minutos, relacionadas con los trabajos a ejecutar.

Cumplir las recomendaciones del Prevencionista de Riesgos.

Instruir a su personal en forma oportuna y permanente sobre los riesgos relacionados con su trabajo.

Operarios de Servicios: Tomarán conocimiento del procedimiento de trabajo seguro cumpliendo todas las normas de este dejando constancia por escrito de haber recibido la debida instrucción siendo responsable de realizar bien y en forma correcta la tarea encomendada ocupando correctamente los recursos facilitados.

El trabajador informará inmediatamente la ocurrencia de accidentes que no lo dejen inconsciente.

Cooperar con la investigación de accidentes.

Participar en las charlas de Seguridad.

Cumplir las recomendaciones entregadas por el Prevencionista y Supervisores.



5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Herramientas y equipos a utilizar en el proceso

- Gatos hidroneumáticos, a estas, se les debe chequear si existe fugas de líquido y filtraciones de aire.
- Banquillos de seguridad, no deben tener fisuras o grietas que pueda ocasionar la caída del bus.
- Cuñas; no deberán estar mojadas con aceite y deben estar integras, para prevenir deslizamiento de estos implementos.
- Llaves de dados a utilizar deberá, contar con extensión en buen estado, para facilitar trabajo al mecánico y no realizar fuerza inadecuada.



Gato Hidroneumático



Banquillos



Llaves de dados



Cuñas



1-PREVIO INICIO DEL SERVICIO

- 1.1 Todo trabajador que realice Alineación en vehículos pesados debe estar calificado e instruido en el presente procedimiento de trabajo seguro.
- 1.2 Será obligatorio el uso correcto de los elementos de protección personal (guantes de cabritilla, calzado de seguridad, antiparras transparentes, overol con cintas reflectantes, protector auditivo tipo fono)
- 1.3 Antes de realizar el trabajo el operario de servicio verificará que todos los equipos, herramientas y área donde se desarrolle la actividad se encuentren en perfecto estado de funcionamiento donde cualquier anomalía debe ser informada de inmediato al jefe de servicios flota centro.
- 1.4 El operario de servicio no podrá utilizar ropa holgada, joyas ni pelo largo o cualquier elemento que pueda provocar atrapamiento tanto en equipos móviles como en herramientas.
- 1.5 La postura que debe adoptar el trabajador será siempre con la espalda recta en posición lineal y para agacharse lo hará flectando las rodillas de igual forma mantendrá la espalda recta.
- 1.6 Utilizar ayuda mecánica para manipular carga sobre 50 kg, en caso de no encontrarse disponible solicitar ayuda a un compañero.
- 1.7 Los operarios de servicios que manejen automóviles de clientes para acomodarlos o retirarlos del área de montaje y desmontaje deberán contar con la clase de licencia de conducir adecuada al tipo de vehículo.
- 1.8 En caso de no poseerla el operario de servicio no deberá manejar el vehículo.
- 1.9 Para acomodar los vehículos el operario de servicio o el cliente según sea el caso lo harán a una velocidad prudente (10 km/hora).
- 1.10 No se realizarán servicios a los vehículos que se encuentren con cargas, ni mucho menos si posee sustancias peligrosas.
- 1.11 La zona de trabajo deberá estar siempre limpia, ordenada y sin obstáculos.
- 1.12 Los pasillos de trabajo tanto de circulación peatonal como de máquinas y de tránsito vehicular se mantendrán claramente señalizados y demarcados.
- 1.13 Los operarios de servicio no cometerán acciones subestándar hacer bromas, desconcentrar a los compañeros, escuchar música, hablar por celular o



- cualquier otra acción que ponga en riesgo su propia integridad física o la de sus compañeros.
- 1.14 El operario de servicio se debe asegurar que el motor fue detenido, se encuentre en posición neutral o parking "P", con el freno de mano y retirar las llaves si no han sido retiradas.
- 1.15 Posicionar las cuñas de seguridad en ambos lados de las ruedas, para evitar el desplazamiento del vehículo a intervenir.

2-LEVANTE DEL VEHÍCULO

- 2.1 Con la ayuda de una gata central neumática o hidráulica deberá levantarse el eje delantero para previa inspección de sus componentes, (pasador de muñón, rodamientos de maza y terminales de dirección) los cuales pueden ser un impedimento para proceder en el caso de encontrarse defectuoso.
- 2.2 La gata central siempre debe tener una capacidad de levante mayor a la tara que especifica el vehículo.
 - Bloquee con cuñas las ruedas traseras del vehículo para evitar desplazamientos involuntarios.

Elegir superficie plana, firme y estable para instalar el gato hidromecánico de levante.

Asegurar de colocar el gato hidroneumático en la parte central del eje delantero.

Colocar a lo menos 2 banquillos de soporte en ambos costados del eje delantero.

Colocados los 2 banquillos, se debe retirar el gato hidroneumático lentamente, liberando su presión de levante y revisar que el chasis se apoye de forma pareja y segura sobre los banquillos, dejando el bus suspendido sobre estos elementos retirando el gato.



3-ALINEADO

- 3.1 En caso de encontrarse algún defecto en el tren delantero, se debe avisar al cliente de los daños y consecuencias que esto pudiera traer, dejando a responsabilidad del cliente si se hará efectivo o no el trabajo.
- 3.2 Encontrándose el conjunto direccional en perfectas condiciones se dará paso a bajar el vehículo para que quede apoyado sobre los platos geométricos y así realizar la alineación.
- 3.3 Luego posicionar y ajustar las garras de sujeción.
- 3.4 Asegurar el sensor sobre las garras (2 garras de sujeción más 2 sensores en tren delantero y 2 garras de sujeción más 2 sensores en tren trasero)
- 3.5 Ingresar datos técnicos en la pantalla de la máquina para asegurarnos de que las medidas entregadas serán las especificadas para el tipo de vehículo que se estará trabajando en su debido momento.
- 3.6 Inspeccionar cada uno de los ángulos influyentes en el reglaje del automóvil (Camber, Caster, Toe, entre otros) para así corregir y dejarlo en las condiciones que especifica el fabricante.
- 3.7 Soltar tuercas de fijación de barra central, si fuera necesario lubricar con W40, Comenzar la regulación con la llave correspondiente, (algunos vehículos tienen regulador para enderezar volante)
- 3.8 Los vehículos pesados solo poseen regulación de convergencia o toe, el resto de los ángulos solo serán inspeccionados para así entregarle al cliente un diagnóstico certero de cuál es el real estado en el que se encuentra el vehículo.
- 3.9 Algunos de los pasos pueden variar según el tipo de máquina que se esté utilizando, ya que no todas exigen el mismo orden y forma de llevar a cabo las tareas.
- 3.10 Terminado el trabajo se deberá quitar de su lugar todos los implementos anteriormente utilizados (Garras de sujeción, sensores, traba volante si fuese necesario y cuñas)
- 3.11 Limpiar y remover cualquier objeto en desuso una vez terminadas las labores.

PUNTOS IMPORTANTES:



- Por ningún motivo posicionar el cuerpo bajo alguna estructura del vehículo que pueda provocar aplastamiento.
- Por ningún motivo se realizará el servicio con clientes a bordo del vehículo o cercanos al lugar de trabajo de los operarios, siendo responsabilidad del jefe de servicios informar a clientes de esta normativa.

_			
6.	A N	IEX(\neg
n	ΔN		

7. CONTROL DE MODIFICACIONES

Este apartado es de uso exclusivo del departamento de control interno y en él se dejará constancia de los cambios que se realizaron en cada una de las versiones del procedimiento.

Fecha	N° de versión	Modificación	Responsable
	01	Creación del documento	Fabian Cavada
		Publicación del documento	Danilo Valdés G.

Registro de Capacitación

Declaro que he sido informado y he comprendido acerca de todos los riesgos que entrañan las labores de Alineación en vehículos Pesados, cómo también de las medidas preventivas y métodos de trabajo correcto, que deberé aplicar y respetar en el desempeño de mis funciones.

Nombre Trabajador	
Firma Trabajador	
Fecha	
Nombre Instructor	

Referencia: Publicado con fecha: